

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 3.2013 DEL CONSEJO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA (ANUIES), A.C., CELEBRADA EN EL HOTEL SHERATON SUITES SANTA FE DE LA CIUDAD MÉXICO, EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2013.

Se encuentran presentes los miembros del Consejo Nacional el día y hora señalados en la convocatoria de fecha 05 de noviembre de 2013.

Fungió como Presidente de la sesión el **ING. PAULINO ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ**, Director del Instituto Tecnológico de Morelia, y como Secretario el **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

El Presidente dio constancia de la presencia de 14 de 16 titulares y representantes del Órgano Colegiado.

Verificada la existencia del *quórum* legal, el Presidente en turno declaró instalada la Sesión Ordinaria 3.2013 del Consejo Nacional y dio lectura, para su aprobación, al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria 2.2013 del Consejo Nacional, realizada el 30 de octubre de 2013.
4. Informe del Premio ANUIES 2013.
5. Presentación y aprobación, en su caso, del informe de actividades 2013 del Consejo Nacional, que se presentará a la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo, Fracción XVII del Estatuto de la ANUIES.
6. Presentación de los informes anuales de los consejos especiales.
7. Aprobación, en su caso, de la propuesta de reorganización de la estructura administrativa de la ANUIES.
8. Aprobación, en su caso, de un comunicado a los consejos regionales en el que se les solicite la presentación del programa de trabajo 2014 y del informe de actividades 2013.
9. Designación del Auditor Externo de la ANUIES para el ejercicio fiscal 2014.
10. Informe sobre los recursos destinados a la educación superior en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.
11. Asuntos generales.

ACUERDO

13.3.2. Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día en los términos propuestos.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria 2.2013 del Consejo Nacional, realizada el 30 de octubre de 2013, el Presidente solicitó a los presentes omitir la lectura, ya que les fue enviada con antelación y, en caso de que las hubiere, manifestaran sus observaciones. Sin más comentarios, los presentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

13.3.3. Se aprueba, por unanimidad y sin observaciones, el acta de la Sesión Ordinaria 2.2013 realizada el 30 de octubre de 2013.

Para el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, consistente en el Informe del Premio ANUIES 2013, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT**.

En su participación, destacó que, con fundamento en el Artículo Tercero, Fracción XXI, del Estatuto de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), que textualmente señala como uno de sus propósitos: “otorgar premios y reconocimientos a quienes contribuyan al impulso y consecución del objeto institucional”, el Consejo Nacional, en Sesión Ordinaria 1.2013, mediante el Acuerdo 13.1.12, aprobó, por unanimidad y sin observaciones, la publicación de la Convocatoria Premio ANUIES 2013 en las categorías estudios de maestría y estudios de doctorado.

A este respecto, se recibieron 40 propuestas; sin embargo, en el proceso de evaluación, participaron 12 trabajos de maestría y 14 de doctorado, mismos que enviaron, en tiempo y forma, los documentos requeridos.

Con las propuestas recibidas, la Secretaría General Ejecutiva (SGE), a través de la Dirección General de Relaciones Interinstitucionales, convocó a 19 especialistas de diferentes IES del país para que discutieran y seleccionaran los mejores trabajos.

El proceso de evaluación se desarrolló del 30 de agosto al 25 de octubre, periodo en el que el comité evaluador se reunió en tres ocasiones. Finalmente, en la reunión celebrada en las instalaciones de nuestra Asociación, el día 25 de octubre, dicho comité determinó:

1. Otorgar el premio ANUIES 2013, en la categoría mejor tesis en estudios de maestría, a María Araceli Montiel Oviedo, Maestra en Ciencias en la especialidad de Investigaciones Educativas por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, por su trabajo Vínculos, transferencias y deseo de saber. Reconstrucción de Trayectorias académicas de prestigio: tres casos de la UNAM.
2. Someter el trabajo ganador a valoración del Consejo Editorial de la ANUIES para su posible publicación.
3. Declarar desierto el premio ANUIES 2013 en la categoría mejor tesis en estudios de doctorado.

Finalmente, informó que el Premio se otorgaría el día 22 de noviembre, en el marco de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea.

El Presidente en turno agradeció la presentación del Informe y, sin más comentarios de los asistentes, se tomó el siguiente:

ACUERDO

13.3.4. Se da por recibido el Informe del Premio ANUIES 2013.

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, que consistió en la presentación y aprobación, en su caso, del informe de actividades 2013 del Consejo Nacional, que se presentará a la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo, Fracción XVII del Estatuto de la ANUIES, el Presidente en turno solicitó al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT** la exposición correspondiente.

A este respecto, el Secretario General Ejecutivo informó sobre los acuerdos tomados en las siguientes sesiones:

Sesión Ordinaria 4.2012: acuerdos

Domingo 28 de octubre de 2012

1. Se aprobó, por unanimidad, la propuesta de Calendario de Sesiones 2013 de los órganos colegiados nacionales de la ANUIES.
2. Se recibió y aprobó, por unanimidad, el informe del Premio ANUIES 2012 en sus tres categorías: estudios de maestría, estudios de doctorado y trayectoria profesional.
3. Se aprobó, por unanimidad, la propuesta del Consejo Regional Noreste para el ingreso del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., así como las de la Región Centro-Sur para la afiliación del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C., el Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo, el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, el Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, la Universidad Hipócrates y el Instituto Tecnológico Latinoamericano.

Respecto a la solicitud de afiliación de la institución Enseñanza e Investigación Superior, A.C., ésta procederá hasta en tanto el Consejo Nacional haya despejado cualquier controversia jurídica y, de ser el caso, se notificará y otorgará de manera inmediata la constancia de afiliación, sin la necesidad de esperar a la realización de la Sesión XLIV Sesión Ordinaria de la Asamblea General.

4. Se aprobó, por mayoría, la adición al Proyecto de Reformas al Estatuto de la ANUIES consistente en la modificación al artículo Trigésimo Primero, Fracción IV.
5. Se aprobó, por unanimidad, la propuesta para que las Instituciones de Educación Superior asociadas realicen una aportación fija anual para el mantenimiento del Centro de Capacitación ANUIES-Valle de Bravo.
6. Como asuntos generales, el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES informó sobre la presentación del documento *Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas*

de educación superior y la propuesta general de presupuesto 2013 para Educación Superior al equipo de transición del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos. También hizo del conocimiento del pleno, los trabajos que la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES realizaría con diferentes dependencias para mantener el Fondo de Apoyo para Jubilaciones y Pensiones durante la próxima administración.

Sesión Ordinaria 1.2013: acuerdos

Lunes 8 de abril de 2013

1. Se dio por recibido el informe del ajuste presupuestal de los Fondos Extraordinarios de Apoyo a la Educación Superior 2013.
2. Se otorgó la Constancia de Afiliación a la institución Enseñanza e Investigación Superior, A.C., en atención al Acuerdo 12.4.4 del Consejo Nacional, Sesión 4.2012, realizada el 28 de octubre en la Universidad de Sonora.
3. Se dio por recibida la información para modificar la tipología de instituciones de educación superior y los indicadores de ingreso a la ANUIES: a) procedimiento para la afiliación de instituciones de educación superior, b) indicadores para el ingreso de instituciones de educación superior a la ANUIES, y c) actualización de tipología de instituciones de educación superior. Asimismo, se precisó que:
 - 3.1. Para efectos de revisión, la Secretaría General Ejecutiva enviaría a las IES afiliadas la propuesta citada.
 - 3.2. Los consejos regionales, en su primera sesión del año 2013, entregarían a las IES los documentos correspondientes.
4. Se dio por recibido el informe de actividades 2012 de la Secretaría General Ejecutiva de conformidad con lo señalado en el Artículo 33, Fracción VII del Estatuto de la Asociación.
5. Se aprobó, por unanimidad, el Programa de Trabajo 2013 de la Secretaría General Ejecutiva, de conformidad con el artículo 33, Fracción IV del Estatuto de la Asociación.
6. Se aprobó, por unanimidad y sin observaciones, el Dictamen de Auditoría Externa de los Estados Financieros de la Asociación correspondiente al ejercicio fiscal 2012, de conformidad con lo señalado en el Artículo 33, Fracción VII del Estatuto de la Asociación.
7. Se aprobó, por unanimidad y sin observaciones, el Informe del Ejercicio Presupuestal 2012, de conformidad con lo aprobado por este Órgano Colegiado.
8. Se aprobó, por unanimidad y sin observaciones, el Proyecto de Presupuesto Anual de ingresos y egresos para 2013 que presenta la Secretaría General Ejecutiva, de conformidad con lo señalado en el Artículo 33, Fracción IV del Estatuto de la Asociación.
9. Se aprobó, por unanimidad, la Convocatoria correspondiente al Premio ANUIES 2013.

Sesión Extraordinaria 1.2013: acuerdos

Lunes 8 de abril de 2013

1. Se aprobó, por unanimidad, la propuesta para iniciar el proceso de elección del Secretario General Ejecutivo para el periodo 2013-2017, según lo dispuesto en el Capítulo Tercero, artículos Décimo Cuarto, Fracción VII; Vigésimo, Fracción XII; Vigésimo Cuarto, Fracción V; Trigésimo Primero, Trigésimo Segundo y Trigésimo Tercero, Fracción VI del Estatuto de la ANUIES.

Sesión Extraordinaria 2.2013: acuerdos

Miércoles 8 de mayo de 2013

1. Se aprobó, por unanimidad, la dinámica para la presentación del aspirante a ocupar el cargo de Secretario General Ejecutivo de la ANUIES para el periodo 2013-2017.
2. Se recibió el programa de trabajo presentado por el Dr. Enrique Fernández Fassnacht, aspirante para ocupar el cargo de Secretario General Ejecutivo por el periodo 2013-2017.
3. Se aprobó, por unanimidad, proponer al Pleno de la Asamblea General al Dr. Enrique Fernández Fassnacht, para ocupar el cargo de Secretario General Ejecutivo para el periodo 2013-2017.
4. Se eligió, por unanimidad, a la Universidad Autónoma del Estado de México como Sede de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Asamblea General.

Sesión Ordinaria 2.2013

Miércoles 30 de octubre de 2013

1. Se dio por recibido el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, en materia de educación superior, realizado por la Secretaría General Ejecutiva.
2. Se aprobó, por unanimidad, la política editorial de la ANUIES.
3. Se aprobó, por unanimidad, la agenda de trabajo 2014 de los órganos colegiados de la ANUIES.
4. Se dio por recibida la información sobre el SINED, A. C., preparada por la Secretaría General Ejecutiva.
5. Como asuntos generales, Se recibió la propuesta del rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en el sentido de crear un grupo de trabajo interinstitucional con el propósito de armonizar la contabilidad de las instituciones de educación superior, la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Asimismo, en virtud de que ya se tienen las observaciones de los seis consejos regionales y de las instituciones asociadas, la Secretaría general Ejecutiva convocará al grupo de trabajo a efecto de elaborar el documento final relativo a los criterios y procedimiento de afiliación a la ANUIES.

El Presidente en turno agradeció la presentación del Informe y, sin más comentarios de los asistentes, se tomó el siguiente:

ACUERDO

13.3.5. Se aprueba, por unanimidad, el Informe de actividades 2013 del Consejo Nacional, que se presentará a la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo, Fracción XVII del Estatuto de la ANUIES.

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, el Presidente en turno solicitó al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT** presentara los informes anuales de los consejos de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) y de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA).

En este sentido, el Secretario General Ejecutivo, informó sobre los siguientes acuerdos:

XL Sesión Ordinaria del CUPIA

Jueves 13 de junio de 2013

1. Se eligió, por unanimidad, al Arq. Manuel Fermín Villar Rubio como Vicepresidente de la XL Sesión Ordinaria y a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, sede de la XLI Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines.
2. Se aprobó, por unanimidad y sin observaciones, el acta de la XXXIX Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, celebrada el 9 de octubre de 2012 en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
3. Se recibió la Presentación del Ing. Marco R. Estrada Muy, quien representó al Mtro. Juan Alfonso Fuentes Soria, Secretario General del Consejo Superior Universitario Centroamericano, titulada *Las Relaciones ANUIES-CSUCA. Situación y Perspectiva*.
4. Se recibió la Presentación del Dr. Fernando Quevedo Rodríguez, Director General del Centro Internacional de Física Teórica, titulada *The Importance of International Scientific Institutions*.
5. Se recibió el Informe de la misión de rectores México e Israel realizada en marzo de 2013, presentado por la Dra. Rodica Radian Gordon, Embajadora de Israel en México.
6. Se recibió la Propuesta de agenda para el Encuentro de Rectores de México y Francia, a cargo del Dr. Alain Burdon, quien representó a la Dra. Elisabeth Beton Delègue, Embajadora de Francia en México.
7. En asuntos generales, los asistentes propusieron a la Secretaría General Ejecutiva, iniciar los trabajos correspondientes a la elaboración de la propuesta de presupuesto 2014 para las universidades públicas.

XLI Sesión Ordinaria del CUPIA

Viernes 8 de noviembre de 2013

1. Se eligió, por unanimidad, al Dr. Tonatiuh Bravo Padilla, Rector de la Universidad de Guadalajara, como Vicepresidente de la XLI Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines y a la Universidad como sede de la XLII Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado.
2. Se aprobó, por unanimidad y sin observaciones, el acta de la XL Sesión Ordinaria realizada en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Chiapas el día 13 de junio de 2013.
3. Se dieron por recibidas las presentaciones del Dr. Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, y del Mtro. Carlos González Gutiérrez, Cónsul General de México en Sacramento.
4. Se recibió el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 en materia de educación superior, realizado por la Secretaría General Ejecutiva y se aprobó, por unanimidad, la propuesta del Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES y Secretario de la Sesión, para la publicación de un comunicado dirigido al H. Congreso de la Unión y a la Opinión Pública en el que se solicite un incremento de los recursos, ordinarios y extraordinarios, que permitan cumplir con las metas de cobertura y calidad planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo.
5. Se recibió el documento “El profesorado de asignatura (por horas) en las universidades públicas mexicanas: propuesta para el análisis de su situación y formulación de políticas públicas”, elaborado por el Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para analizar la situación de los profesores de asignatura en las universidades públicas.

XXXVI Sesión Ordinaria del CUPRIA

Martes 15 de octubre de 2013

1. Se eligió, por unanimidad, al Pbro. Jesús Quirce Andrés, L.C., Rector de la Universidad Anáhuac, como Vicepresidente de la XXXVI Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines y a la Universidad como sede de la XXXVII Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado. Asimismo, se aceptó la propuesta de la Universidad Hipócrates para ser sede de la XXXVIII Sesión Ordinaria.
2. Se dieron por recibidas las presentaciones de la Dra. Kristen Soares, President of the Association of Independent California Colleges and Universities (AICCU) y del Dr. Enrique Cabrero Mendoza, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).
3. Se aprobó la participación y se dio por recibida la presentación del Mtro. Armando Hernández Torres, Rector de la Universidad Hipócrates, sobre el tema “Simplificación Administrativa de la SEP”.
4. Se aprobó, por unanimidad, la propuesta del Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES y Secretario de la sesión, para la publicación de un comunicado dirigido al H. Congreso de la Unión y a la Opinión pública para manifestar el rechazo del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines a la propuesta de eliminar la exención en el IVA a los servicios de educación, contenida en la iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto

Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación, enviada por el Poder Ejecutivo a la Sexagésima Segunda Legislatura de la Cámara de Diputados.

5. En asuntos generales, el Dr. Alejandro Gertz Manero, Rector de la Universidad de las Américas, A.C., y Presidente en turno de la sesión, propuso, como punto de agenda para la XXXVII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines, el análisis y discusión de la unificación del sistema de evaluación de la educación superior en México.

XXXVII Sesión Ordinaria del CUPRIA

Jueves 21 de noviembre de 2013

1. Se eligió, por unanimidad, al Mtro. Moisés Armando Hernández Torres como Vicepresidente de la XXXVII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines, y a la Universidad Hipócrates como sede de la XXXVIII Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado.
2. Se aprobaron, por unanimidad y sin observaciones, las actas de la I Sesión Extraordinaria, realizada el 27 de noviembre del 2000, y de la XXXVI Sesión Ordinaria, de fecha 15 de octubre de 2013, en la que se consignó la oferta realizada por el Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACyT.
3. Se nombró, por unanimidad, al Dr. Jesús Quirce Andrés, Rector de la Universidad Anáhuac, como representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines ante el Consejo Nacional, para el periodo 2014-2016.
4. Asuntos generales, el Pleno agradeció al DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT las gestiones realizadas para evitar el cobro del IVA a las colegiaturas y le otorgó un voto de confianza para la elaboración y publicación de un comunicado dirigido a los poderes Ejecutivo y Legislativo, para reconocer su compromiso con la educación, reflejado en la aprobación de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014. Asimismo, manifestó su compromiso y disposición para participar más activamente en los proyectos que se impulsen desde la Secretaría General Ejecutiva, particularmente en los grupos de trabajos temáticos a los que se convoque.

El Presidente en turno agradeció la participación del **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT** y, sin otro comentario, los asistentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

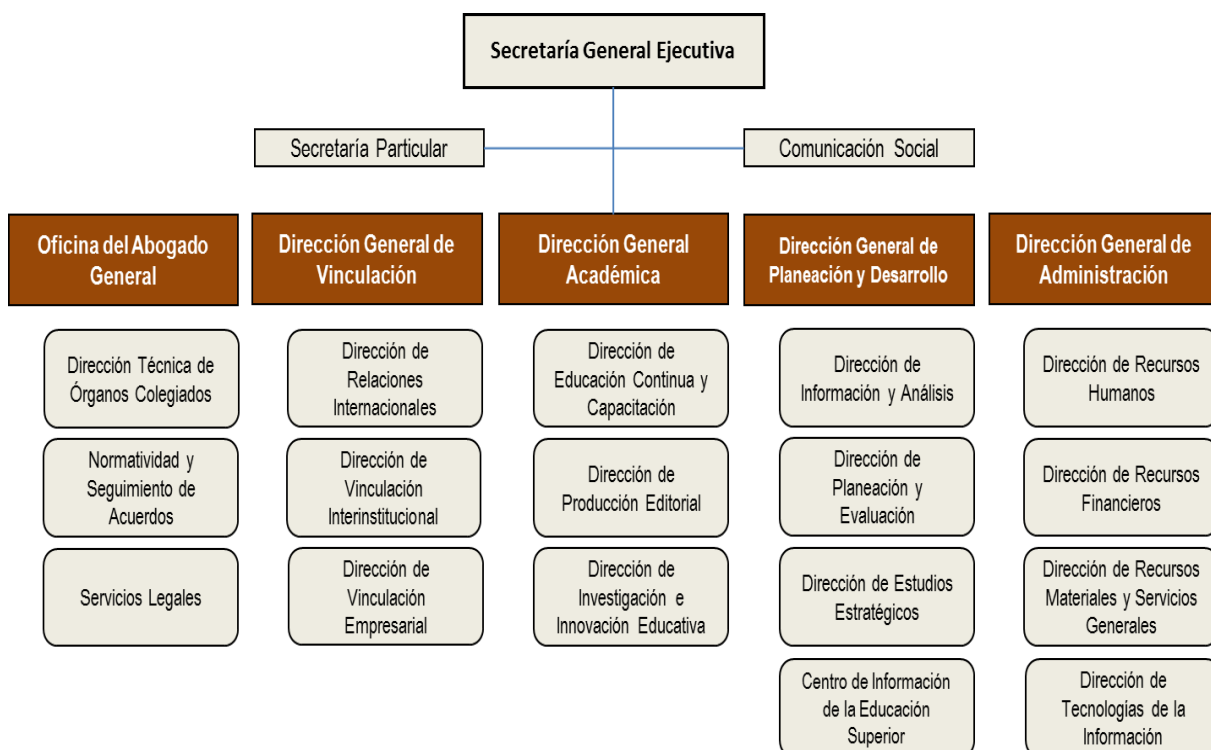
13.3.6. Se dan por recibidos los informes 2013 de los consejos de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) y de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA).

Para el deshago del séptimo punto del Orden del Día, consistente en la propuesta de reorganización de la estructura administrativa de la ANUIES, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT**.

En su participación, el Secretario General Ejecutivo, señaló que, con el propósito de fortalecer su efectividad y generar mejores condiciones para el cumplimiento de sus compromisos con las instituciones afiliadas, llevó

a cabo un análisis sobre la funcionalidad de la actual estructura organizacional e identificó diversas oportunidades de mejora.

Como resultado de este análisis, se rediseñó la organización de forma que facilite la atención a los retos que enfrentará la ANUIES en el periodo 2013-2017. Con la propuesta se logrará una mayor coordinación interna para atender con eficacia los procesos estratégicos, aprovechar las capacidades de los equipos técnicos y optimizar recursos. De manera similar se busca mejorar los mecanismos de vinculación con organizaciones externas tanto nacionales como internacionales. El proyecto de nueva estructura, integra áreas afines o complementarias para evitar dispersión de esfuerzos, subsana omisiones creando las áreas que fortalezcan la capacidad de gestión y atiende de manera transversal los procesos estratégicos para articular el trabajo y generar sinergias. La nueva estructura está considerada como un medio para organizar las capacidades internas y alinearlas para atender los proyectos estratégicos que se ha planteado la Secretaría General Ejecutiva.



Por otro lado, expuso que, para asegurar el buen funcionamiento y articulación entre las distintas unidades que integran la Secretaría General Ejecutiva, se propone la creación de cinco Comisiones permanentes encabezadas por un Coordinador.

1. Atención a órganos colegiados. Integrada por la Dirección General Académica, Dirección General de Vinculación, Dirección General de Planeación y Desarrollo, Oficina del Abogado General y Dirección General de Administración. El coordinador es el titular de la Oficina del Abogado General.

2. Desarrollo académico. Integrada por la Dirección General Académica, Dirección General de Vinculación, Dirección General de Planeación y Desarrollo, Oficina del Abogado General y Dirección General de Administración, El coordinador es la titular de la Dirección General Académica.
3. Vinculación e intercambio académico. Integrada por la Dirección General Académica, Dirección General de Vinculación, Dirección General de Planeación y Desarrollo, Oficina del Abogado General y Dirección General de Administración. El coordinador es el titular de la Dirección General de Vinculación.
4. Planeación, seguimiento y evaluación. Integrada por la Dirección General Académica, Dirección General de Vinculación, Dirección General de Planeación y Desarrollo, Oficina del Abogado General y Dirección General de Administración. El coordinador es el titular de la Dirección General de Planeación y Desarrollo.
5. Administración, transparencia y rendición de cuentas. Integrada por la Dirección General Académica, Dirección General de Vinculación, Dirección General de Planeación y Desarrollo, Oficina del Abogado General y Dirección General de Administración. El coordinador es el titular de la Dirección General de Administración.

Las Comisiones permanentes tienen por objeto la planeación, programación, organización, coordinación, control y evaluación del funcionamiento de las funciones de la Secretaría General Ejecutiva en su ámbito de competencia, en el marco de los compromisos establecidos en la Plan de Desarrollo Institucional, así como los demás programas que deriven de éste y las disposiciones que determine el Secretario General Ejecutivo. Cada Comisión permanente deberá llevar a cabo reuniones entre sus integrantes o con el Secretario General Ejecutivo, con el fin de tratar los asuntos de interés, sin perjuicio de las funciones que le corresponden a cada Dependencia.

El Presidente en turno agradeció la participación del **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT** e invitó a los asistentes a manifestarse, quienes, por su parte, otorgaron voto de confianza al Secretario General Ejecutivo para organizar la estructura conforme a su plan de trabajo; también reconocieron la propuesta y vieron con beneplácito la reactivación de comisiones y grupos de trabajo. Asimismo, sugirieron revisar la desaparición del área de educación media superior y el cambio en la denominación de la Oficina del Abogado General por la de Dirección General de Asuntos Jurídicos para una mejor identificación.

ACUERDO

13.3.7. Se aprueba, por unanimidad, la propuesta de reorganización de la estructura administrativa de la Secretaría General Ejecutiva de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con la observación de que, en atención al nuevo organigrama, la Oficina del Abogado General se denomine Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Para el deshago del octavo punto del Orden del Día, el Presidente en turno solicitó al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT** realizara la exposición respectiva, quien dio lectura a la propuesta de comunicado a los consejos regionales en el que se les solicite la presentación del programa de trabajo 2014 y del informe de actividades 2013:

C.C. PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS REGIONALES DE LA ANUIES

ASUNTO: INFORMACIÓN

Por acuerdo del Consejo Nacional en la Sesión celebrada el 21 de noviembre de 2013 y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Cuarto, fracción XI, del Estatuto de la ANUIES, por este conducto me permito informarles que la fecha para recibir el programa de trabajo anual, los informes anuales correspondientes a sus actividades, así como los planes y proyectos que elaboren para el desarrollo regional, será el último día hábil del mes de febrero de 2014, con el propósito de estar en condiciones de enviarlo oportunamente al Consejo Nacional para la reunión programada el día 31 de marzo de 2014.

Sin más comentarios, el Presidente propuso a los asistentes tomar el siguiente:

ACUERDO

13.3.8. Se aprueba, por unanimidad, el comunicado a los consejos regionales en el que se les solicita la presentación del programa de trabajo 2014 y del informe de actividades 2013 antes del último día hábil del mes de febrero de 2014.

Para el deshago del noveno punto del Orden del Día, consistente en la designación del Auditor Externo de la ANUIES para el ejercicio fiscal 2014, el Presidente en turno solicitó al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT** expusiera el punto.

A este respecto, el Secretario General Ejecutivo explicó que se tenían las siguientes propuestas y que él no tenía preferencia especial por alguna de ellas. Que las cuatro las propuestas empresas eran serias y podían realizar un buen trabajo.

DESPACHO

PRINCIPALES CLIENTES

PROPUESTA
ECONÓMICA

DELOITTE	<ul style="list-style-type: none"> • CENEVAL • UNIVERSIDAD PANAMERICANA • IPN • IPADE • CONSEJO DE ACREDITACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN • COLEGIO DE MÉXICO 	\$262,000.00
PRICEWATERHOUS ECOOPERS, S.C.	<ul style="list-style-type: none"> • COCA COLA, S.A. DE C.V. • CERVECERÍA CUAHUTÉMOC-MOCTEZUMA • COOPERATIVA CRUZ AZUL, S. DE R.L. • UNIVERSIDAD ANÁHUAC • TELEVISA • GRUPO ALFA • PEMEX • UVM • BUAP 	\$425,000.00
KPMG	<ul style="list-style-type: none"> • CEMEX • HOME DEPOT • BACHOCO • NESTLE • PEPSICO • HONDA • BMW • BANAMEX • COMEX • AEROMEXICO • CINEPOLIS • GRUPO ÁNGELES • PANASONIC 	\$395,000.00
SALLES, SAINZ - GRANT THORNTON	<ul style="list-style-type: none"> • UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO • UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT • UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA • INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA • COLEGIO ALEMÁN DE GUADALAJARA, S.C. • TELEVISIÓN AZTECA, S.A.B. DE C.V. • INDUSTRIAS SOLA BASIC, S.A. DE C.V. • GRUPO TMM • GRUPO VITALMEX 	\$250,000.00

Una vez valoradas las posibilidades, los asistentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

13.3.9. Se designa, por unanimidad, como Auditor externo de la ANUIES para el ejercicio fiscal 2014, al Despacho Salles, Sainz Grant Thornton.

Para el deshago del décimo punto del Orden del Día, el Presidente en turno solicitó al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT** expusiera el informe sobre los recursos destinados a la educación superior en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

En este sentido, el Secretario General Ejecutivo expuso lo siguiente:



Presupuesto para las instituciones públicas de educación superior

(Todas las funciones: media superior, superior, posgrado, ciencia y tecnología, cultura y administración)

- El gasto total para todas las funciones de las instituciones federales y estatales, presenta un incremento real de 4.9%, equivalente a \$12,152.8 mdp.
2013: 136,286.3 mdp
2014: 148,439.1 mdp
- Para las instituciones federales el incremento es de 1.6%
2013: 58,725.2 mdp
2014: 61,911.7 mdp
- Para las instituciones estatales el incremento es de 7.5%
2013: 77,561.1 mdp
2014: 86,527.3 mdp

[1]

Presupuesto para las instituciones públicas de educación superior

Funciones de educación superior y posgrado

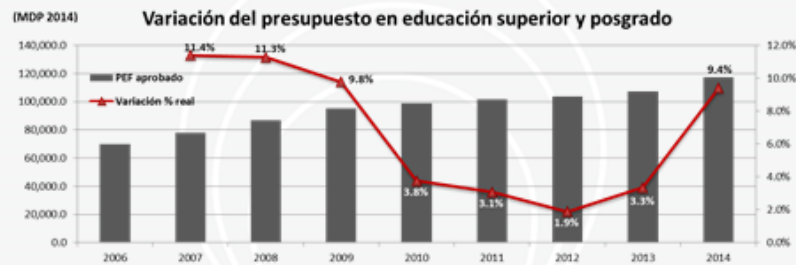
El Presupuesto para educación superior aprobado destina un monto superior a 117 mil millones de pesos, monto 9.4 por ciento superior a 2013, al contarse con más de 14 mil millones de pesos de incremento nominal.

- Presupuesto Educación Superior como porcentaje del PIB:
 2013: 0.63%
 2014: 0.67%
- El gasto total presenta una variación en términos reales de 9.4%
 2013: 103,334.7 mdp
 2014: 117,350.5 mdp
 Incremento: 14,015.8 mdp

[2]

Presupuesto para educación superior Funciones de educación superior y posgrado

Esta variación retoma las tasas de crecimiento presupuestal observadas de 2007 a 2009, y revierte la menor asignación que tuvo el presupuesto para este nivel educativo en el periodo 2010-2013.



- Representa un avance en la dirección propuesta por la ANUIES: alcanzar una inversión pública-federal y estatal en las IES equivalente al 1.5% en 2018.
- En 2013, con la inversión que realicen las entidades federativas, se estima alcanzar cerca del 1% del PIB.

[3]

Subsidio ordinario para las Universidades Públicas Estatales y Federales*

Para que las IES operaran en mejores condiciones y con mayor certeza presupuestal, el **Proyecto de Presupuesto** incluyó incrementos importantes para algunas instituciones federales y particularmente para las universidades públicas estatales, mismos que fueron aprobados por el Poder Legislativo.

- El presupuesto para las IES federales crece en 1.9% en términos reales, con un incremento en conjunto de \$3,026.2 millones.
- La UNAM y la UAM tienen una variación real del 2.2%. El IPN logró un incremento real de 4.4%.
- Para la UPN, COLMEX, CINVESTAV, CETI y UAAAN la Cámara de Diputados no aprobó las ampliaciones solicitadas por la ANUIES.
- Las cuatro IES de los ramos presupuestales 07 (SEDENA) y 08 (SAGARPA) tienen un incremento nominal de \$240 millones (1.2%).

* Las variaciones son estimadas, está pendiente la publicación final por parte de la SHCP. (La SHP tendrá que programar la reducción de 2,000 mdp) [4]

Subsidio ordinario para las Universidades Públicas Estatales y Federales

El beneficio principal se presenta en las universidades públicas estatales y en las de apoyo solidario, cuyas variaciones de crecimiento oscilan entre el 7 y el 17 por ciento, con un crecimiento promedio real de 10 por ciento; el subsidio ordinario se incrementa en 5,675.3 mdp, lo que representa un incremento significativo en el presupuesto irreductible para 2014.

- **Universidades Públicas Estatales:**
Incremento: 5,675.3 mdp
Variación promedio: 10%
- **Universidades Tecnológicas y Politécnicas:**
Incremento: 273 mdp
Variación promedio: 4.2%
- **Institutos Tecnológicos Federales y Estatales:**
Incremento conjunto: 616 mdp
Variaciones promedio: federales -0.1% y estatales 7.7%

[5]

Programas extraordinarios

Tres fondos extraordinarios presentan incrementos presupuestales entre 2013 y 2014, y en dos el incremento es nominal, recibiendo un presupuesto similar a 2013 en términos reales.

Programa 2014	UR	Monto 2013	Monto 2014	Variación nominal	Variación % Real
K009 Proyectos de Infraestructura Social de Educación	513 - DGEST	32.0	100.0	68.0	201.1
	514 - CGUT	0	100.0	100.0	--
S243 Programa Nacional de Becas	500 - SES	5,218.3	7,134.3	1,916.0	31.7
	515 - DGESPE	141.3	190.1	48.7	29.6
U040 Programa de Carrera Docente (UPES)	511 - DGESU	362.3	385.1	22.8	2.4
U067 Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior	515 - DGESPE	1,000.0	1,038.0	38.0	0.0
U081 Apoyos para saneamiento financiero y la atención a problemas estructurales de las UPES	511 - DGESU	2,000.0	2,075.9	75.9	0.0

[6]

Programas extraordinarios. Solicitud de incremento

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 aprobado por la Cámara de Diputados, presenta una respuesta favorable a la solicitud de ampliación de recursos extraordinarios que la ANUIES hiciera ante las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación Pública y Servicios Educativos de la LXII Legislatura por un monto de \$2,223 millones de pesos.

Programa / Institución	UR	Monto 2014 (Proyecto PEF)	Ampliación solicitada	Ampliación Aprobada ^{1/}	Monto 2014 (con ampliación)
S245 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en las Instituciones Educativas	Total	1,202,392,948	717,781,579	717,781,579	1,920,174,527
	511 - DGESU	1,002,392,948	616,546,337	616,546,337	1,618,939,285
	514 - CGUT	200,000,000	101,235,242	101,235,242	301,235,242
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Total	453,078,000	322,720,650	322,720,650	775,798,650
	511 - DGESU	403,078,000	264,094,536	264,094,536	667,172,536
	513 - DGEST	25,000,000	27,224,093	27,224,093	52,224,093
	514 - CGUT	25,000,000	31,402,021	31,402,021	56,402,021
U079 Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior	Total	151,198,828	1,009,274,792	1,009,278,342	1,160,477,170
	511 - DGESU	151,198,828	905,474,791	905,478,342	1,056,677,170
	514 - CGUT	0	93,420,001	93,400,000	93,400,000
	115 - CGEIB	0	10,380,000	10,400,000	10,400,000
U080 Apoyo a centros y organizaciones de educación	Total	464,454,043	173,349,254	173,349,254	637,803,297
	511 - DGESU	464,454,043	173,349,254	173,349,254	637,803,297
Total		2,271,123,819	2,223,126,275	2,223,129,825	4,494,253,644

1/ Gaceta Parlamentaria del 13 de noviembre de 2013; Anexos 37 y 37.2

[7]

El Presidente agradeció y felicitó al Secretario General Ejecutivo por las gestiones realizadas, y abrió una ronda de comentarios y la mayoría de ellos fueron en el sentido de reconocer las gestiones

realizadas por la Secretaría General Ejecutiva y algunas otras por solicitar apoyos específicos como el caso de los institutos tecnológicos.

Posteriormente invitó a los asistentes a tomar el siguiente:

ACUERDO

13.3.10. Se da por recibido el informe sobre los recursos destinados a la educación superior en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 y, por unanimidad, se otorga un voto de confianza al Secretario General Ejecutivo para la elaboración y publicación de un comunicado dirigido a los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como a la Opinión Pública, para reconocer su compromiso con la educación, reflejado en la aprobación de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

En desahogo del decimoprimer punto del Orden del Día, el Presidente en turno solicitó a los presentes manifestaran puntos de interés como asuntos generales.

El **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT** agradeció al Mtro. José María Leal Gutiérrez, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, su empeño y compromiso mostrados como miembro del Consejo Nacional a lo largo de más de tres años en representación del CUPIA y, en virtud de que dejaría la titularidad de dicha Universidad, solicitó a los presentes despedirlo con un fuerte aplauso.

Al no haber otro asunto que tratar, el Presidente dio por clausurada la sesión a las 19.30 horas del día 21 de noviembre de 2013.

ING. PAULINO ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ
Director del Instituto Tecnológico de Morelia

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

Presidente

Secretario